

Rut : 60.910.000-1
Dirección : Plaza Ercilla 883
Demandante :
Teléfono : 56-2-29784131

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : FCFM IDIEM
Fecha Envío OC. : 07-09-2022 17:06:37
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5520-3127-AG22

SEÑOR (ES) : PUBLICACIONES LO CASTILLO S A
RUT : 94.702.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de publicación de especial En Concreto de la Cámara Chilena de la Construcción compra ágil: 5520-299-COT22
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Plaza Ercilla 883 Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Plaza Ercilla 883 Santiago Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101503	Publicidad en revistas	1 Global	Servicio de publicación de especial En Concreto de la Cámara Chilena de la Construcción		690.000,00	0,00	0,00	690.000
					Neto	\$		690.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		690.000
					19% IVA	\$		131.100
					Total	\$		821.100

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 1835

Observaciones:

Código IDIEM Facturación 12062201 (G) Compra Ágil 5520-299-COT22 - SOL: 4820.

* Proveedor, las facturas electrónicas deben ser remitidas al correo electrónico proveedores@idm.cl.

* Para consulta de Pagos enviar mail a pagosproveedores@idm.cl

* Para envío de archivo XML a mail dte.cl@invoicing.signature-cloud.com

"La fecha de emisión de las facturas se debe realizar en los periodos (del día 01 al día 15 y del 25 al último día del mes en curso), para entregar productos entre los días 16 y 24 se debe realizar con guía de despacho".*La conversión se realizará al día de la emisión de la factura".*La orden de compra deberá estar en estado aceptada por el proveedor al momento de recepcionar la factura"-MOC

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>